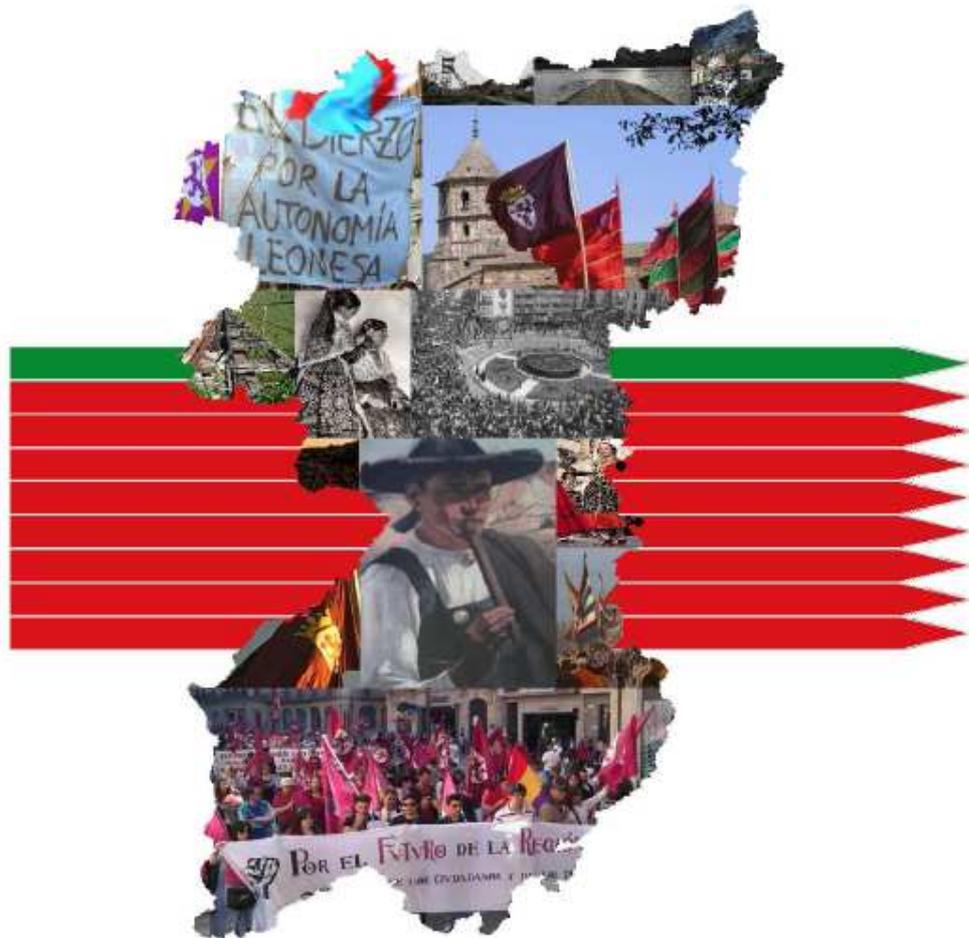


# El Nuesu País

- Una ventana a las tierras y gentes del País Leonés -

Nº 23 – VERANO 2016

## MANIFESTACIÓN POR LA AUTONOMÍA LEONESA



### ZAMORA

**9 DE OCTUBRE DE 2016 (DOMINGO)**

**SALIDA: 12:30 (PLAZA DE ALEMANIA)**

*Convoca: Plataforma por la Autonomía del País Leonés*



Plataforma por la Autonomía del País Leonés



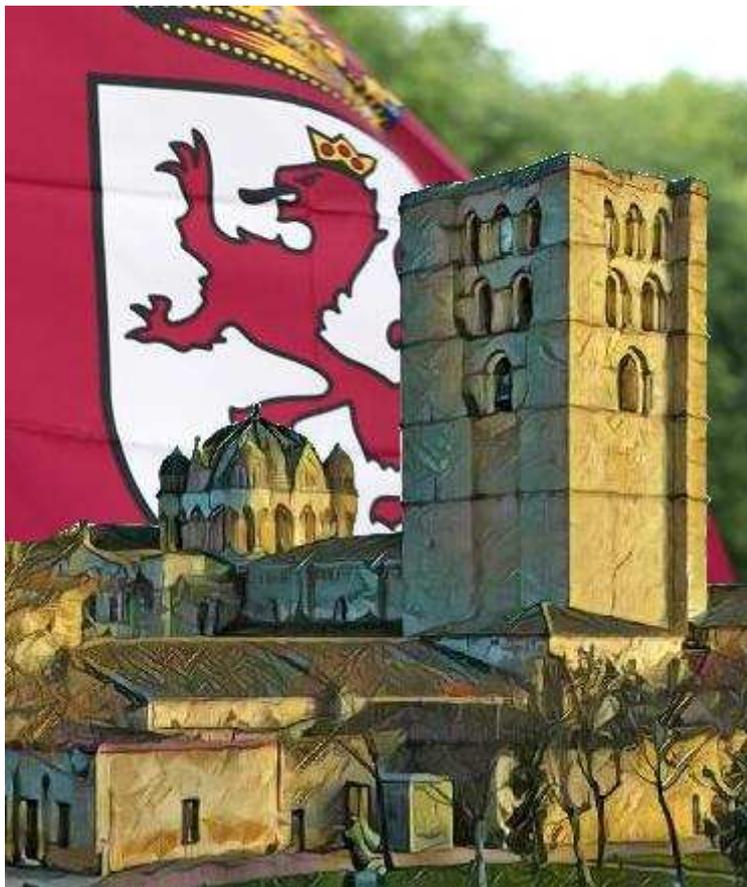
[autonomialeonesa@gmail.com](mailto:autonomialeonesa@gmail.com)



## El 9 de Octubre ¡Todos en Zamora!

El próximo día 9 de octubre, domingo, la ciudad de Zamora acogerá una manifestación que recorrerá sus calles exigiendo un trato justo para la Región Leonesa y, como parte de ello, también la constitución de una comunidad autónoma integrada por Salamanca, Zamora y León.

La manifestación, que apoya nuestro colectivo, ha sido convocada por la *Plataforma por la Autonomía del País Leonés*, en la que se integra el grupo de nuestro colectivo en Zamora, y tendrá su salida a las 12:30 horas desde la Plaza de Alemania.



Esperamos por ello veros a todos el domingo 9 de octubre en Zamora para reivindicar todos juntos un trato digno para el País Leonés. Os recordamos los datos de la convocatoria:

**ZAMORA**

**Fecha: 9 de Octubre de 2016 (Domingo)**

**Salida: 12: 30 (Plaza de Alemania)**

## La horrenda gestión de la Junta en Sanidad

*Colectivo Ciudadanos del Reino de León (17 de Junio de 2016)*

Que la **gestión que está haciendo la Junta de los hospitales de Salamanca (y en general del País Leonés) está siendo penosa** en los últimos años no escapa a la vista de nadie. Otra cosa es que desde el ejecutivo autonómico pretendan *vendernos la moto* de que están haciendo las cosas bien, pero nada más lejos de la realidad.

Estos días hemos podido saber que, en los trámites para la actualización del sistema de citas del complejo hospitalario de Salamanca, y a falta de culminar este hecho en oftalmología, **se han detectado un total de 13.000 citas acumuladas durante los últimos años, sin que los pacientes hayan recibido fecha, y con retrasos que llegan hasta a los 3 años.**



Para justificar su penosa gestión, desde la Junta han alegado que “no eran citas urgentes”, pero lo cierto es que a día de hoy son 6.354 los salmantinos que se encuentran en lista de espera quirúrgica (1.500 más que el anterior trimestre), lo que constituye de calle el peor dato de toda la comunidad autónoma y, sin duda, una cifra récord en dicha lista de espera.

Curiosamente, el responsable de estas malas prácticas, el anterior gerente del hospital, Rafael López, fue ascendido a Gerente Regional por la Junta a pesar de su demostrada penosa pensión. Pero los premios a unas malas prácticas en el complejo hospitalario salmantino no son algo nuevo, pues ya se dieron con su predecesora Raquel Rodríguez, a quien el escándalo por su malísima gestión le valió ser sustituida en el cargo a la par que se le premiaba desde la Junta con otro cargo en la Consejería de Sanidad.



Asimismo, en los últimos años hemos podido ver cómo **desde el Sacyl se está derivando desde la sanidad pública a pacientes a clínicas privadas** para realizarse operaciones o pruebas que se pagan con dinero público. Para colmo, las clínicas privadas a las que se les ha derivado **frecuentemente no se hallan ni en la propia provincia de residencia del paciente**. En este sentido, hemos conocido bastantes casos de habitantes de las provincias leonesas derivados a varias clínicas de Burgos o Valladolid.

Pero la cosa no acaba aquí, porque **a la par que se deriva a los pacientes a clínicas privadas, la Junta está cerrando plantas y camas de nuestros hospitales**, lo que no hace sino empeorar la calidad de nuestra sanidad, reducir los servicios sanitarios ofrecidos y aumentar las listas de espera.

Esta semana el sindicato SATSE denunció que **la Junta tiene previsto cerrar este verano 276 camas en la Región Leonesa**, estando ya desde hace medio mes cerrada la 5ª planta de Especialidades del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca, donde se prevé dejar sin funcionamiento en julio, agosto y septiembre Neurocirugía, Maternidad y Maxilofacial. Asimismo, en el Hospital Clínico Universitario las plantas 4ª, 5ª y 7ª permanecerán cerradas también este verano. En Zamora, por su parte, la Junta ha previsto cerrar este verano las unidades de Medicina Interna y Oncología del Hospital Provincial, así como la 1ª planta del Hospital Comarcal de Benavente, mientras que en la provincia de León, la Junta cerrará este verano la 10ª planta del Hospital de León, la planta 2ª izquierda del Monte San Isidro, así como la 2ªB y Preingresos del Hospital de El Bierzo.

Todos estos datos no muestran sino una gestión lamentable y penosa de la Junta respecto a la sanidad en la Región Leonesa, que quedan evidenciados en los datos que se nos ofrecen del complejo hospitalario de Salamanca, con un nuevo escándalo esta semana. Gestión de la Junta que a los miembros del Colectivo Ciudadanos del Reino de León nos da asco y vergüenza. Y es que en este caso, sí podemos decir eso de que la Junta “nos está costando la salud”. ¿Qué hacen con nuestros impuestos?



## Asfalto terci mundista en la A-62 (tramo Salamanca-Tordesillas)

*Colectivo Ciudadanos del Reino de León (13 de Agosto de 2016)*

Desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León queremos manifestar nuestra indignación por el penoso estado del asfalto de la autovía A-62 en el tramo Tordesillas-Salamanca, hecho que perjudica a todos aquellos que transitan en dicho tramo y, por tanto, y como resulta evidente, a todo aquel que quiere acceder a través de dicha autovía a Salamanca o Fuentesauco.

Este estado lamentable del firme, que podríamos calificar de “machacarruedas”, es un hecho que ya lleva tiempo padeciéndose y al que, sin embargo, desde el Estado no parece querer dársele solución, quizá desanimados de cara a cualquier acción por el hecho de que ni la Junta ni las Diputaciones de Salamanca y Zamora han llamado la atención en este sentido.

Es por ello que desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León, hartos de esta inacción, queremos solicitar su adecuación, llamando la atención sobre el lamentable estado de esta autovía en su tramo de acceso al sur del Reino de León, cuyo estado difiere notablemente del que posee la misma A-62 en el tramo castellano Burgos-Tordesillas, donde el firme está en unas condiciones óptimas para la conducción y, especialmente, para que los neumáticos no se vean perjudicados. Nuestras ruedas no tienen por qué *pagar el pato* de la inutilidad de nuestros gobernantes.





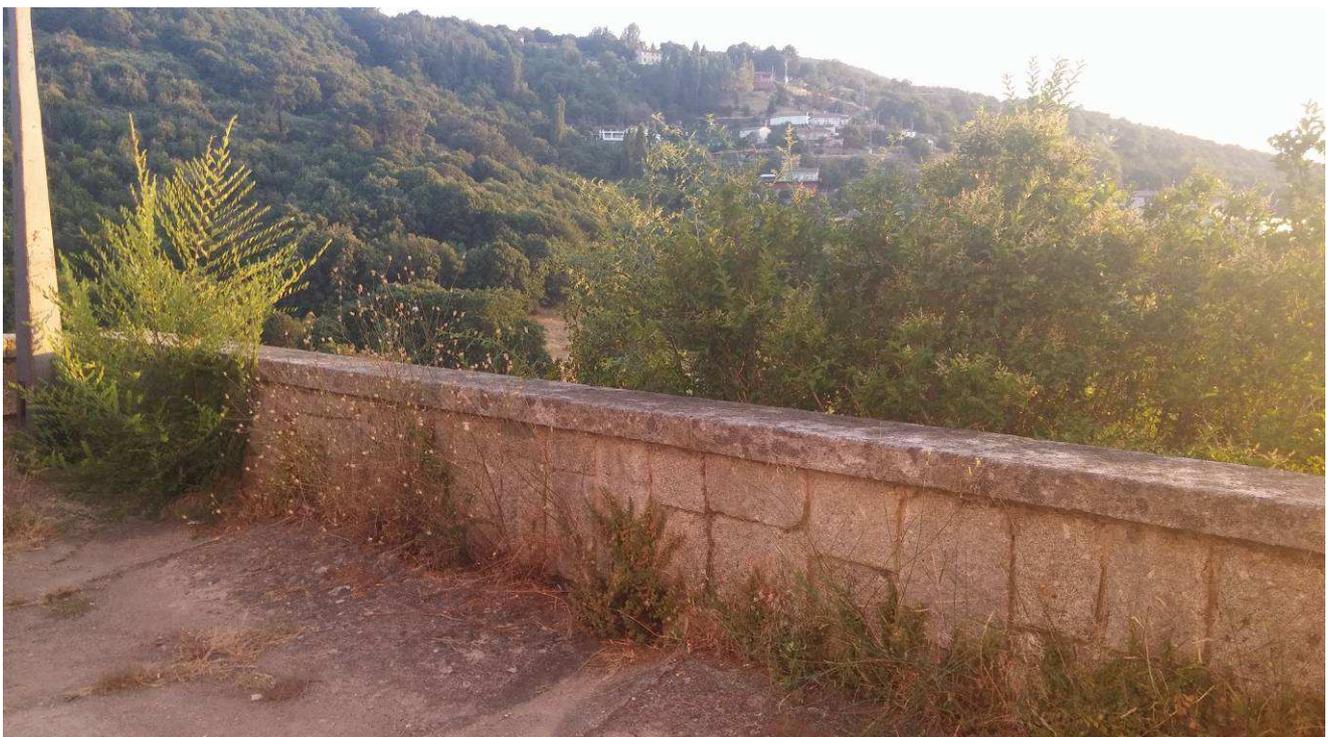
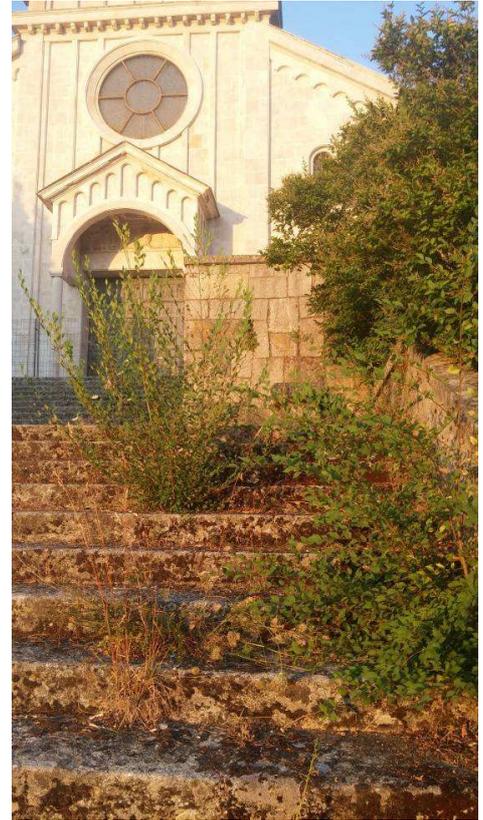
## **[Béjar] Abandono en “Los Pinos”**

*Colectivo Ciudadanos del Reino de León (6 de Agosto de 2016)*

Pasear por el entorno de la iglesia de Santa María del Pilar este verano (lo que los bejaranos conocemos más como la iglesia de “Los Pinos”), resulta un ejercicio que puede conllevar un alto grado de indignación para los que amamos esta ciudad.

Al vallado que rodea a la iglesia (perfectamente justificable si observamos que han caído dos gárgolas de ésta en la pasarela que une iglesia y torre), hay que sumar una serie de deficiencias en el entorno que son del todo injustificables.

De este modo, en la escalera que da acceso a la iglesia la maleza campa a sus anchas, pretendiendo apropiarse de un espacio que, con una mínima labor de mantenimiento, debería permanecer impoluto para el acceso humano.





Esta dejadez y sensación de abandono del entorno de la iglesia de Los Pinos podemos observarlo, asimismo, en algunos de los bancos que rodean la misma en la escalera de acceso (o fuera de ella), así como en el muro que delimita el espacio contiguo a la iglesia (donde las hierbas crecen a su libre albedrío), o en la supuesta fuente ubicada junto al muro sur, que con tanta maleza apenas se deja ver.

Por ello, desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León (CCRL) queremos solicitar al Ayuntamiento de Béjar que preste la atención debida al entorno de los Pinos, debiendo tomar en consideración además el Consistorio que el verano es una época en que el turismo aumenta y la ciudad se juega mucho en cuanto a su imagen y, con ello, que muchos turistas decidan repetir Béjar como destino más adelante, hecho que beneficiará al comercio local y, por ende, a las familias bejaranas.



**COLECTIVO  
CIUDADANOS DEL REINO DE LEÓN**

[www.ciudadanosdelreinodeleon.com](http://www.ciudadanosdelreinodeleon.com)



**LEÓN  
ZAMORA  
SALAMANCA**

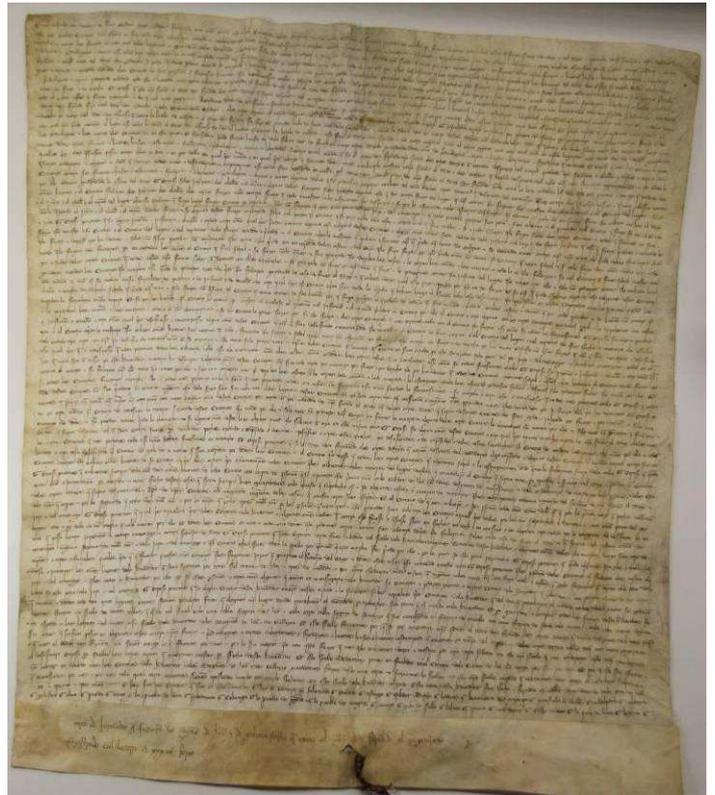
## 721 AÑOS DE LA HERMANDAD DE LOS REINOS DE LEÓN Y GALICIA

*Texto: Colectivo Ciudadanos del Reino de León / fotos: Ricardo Chao Prieto*

El pasado 12 de julio de 2016 se cumplieron 721 años de la creación de la Hermandad de los reinos de León y Galicia. Una unión para la lucha contra los abusos de las grandes casas nobiliarias y las altas estancias de la Corona, en la cual participaron, entre otras, las ciudades y villas de Salamanca, Zamora, León, Alba de Tormes, Benavente, Astorga, Ledesma, Ciudad Rodrigo, Mayorga, Villaspando o Mansilla.

Esta institución, cuya vida se prolongó hasta las primeras décadas del siglo XIV, fue impulsada inicialmente por los concejos de Salamanca, Zamora y Alba de Tormes, reunidos el 17 de mayo de 1295, y constituye una notoria muestra de la lucha de los concejos del Reino de León contra toda clase de abusos, así como una defensa de la foralidad local de nuestras ciudades y villas.

Desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León, mediante esta nota de prensa, quisimos mostrar nuestra homenaje a dicha efeméride y a aquella antigua hermandad, olvidada por todas nuestras instituciones. Vivan nuestros pueblos y ciudades.





## Carta-email enviada a la Asociación Cultural pro-Cañizal

Colectivo Ciudadanos del Reino de León

7 de Julio de 2016

Estimados miembros de la Asociación Cultural pro-Cañizal,

Este fin de semana pasado Cañizal acogió una jornada en la que se conmemoraban los 900 años de la donación de esta villa a la Orden de San Juan por parte de la reina Urraca I de León, hecho acaecido en 1116.

Sin embargo, en la representación del hecho, a quien encarnaba a Urraca I de León le acompañaba un pendón cuartelado presidiendo el cortejo, igual que el de la comunidad autónoma de Castilla y León, símbolo que no existía en tiempos de Urraca I, lo que supone un anacronismo y el abandono del rigor histórico que exigiría una conmemoración de este tipo.

Cabe señalar que en el reinado de Urraca I dicho escudo cuartelado, como hemos apuntado, aún no existía y, de hecho, tampoco existía siquiera el castillo como símbolo heráldico de Castilla, pues éste se documenta por primera vez en la segunda mitad del siglo XII, bajo el reinado de Alfonso VIII de Castilla (monarca que, por cierto, no regía sobre Cañizal, pues las tierras zamoranas se integraban en el Reino de León, para entonces con un monarca distinto, Fernando II).





Sin embargo, el león como símbolo del Reino de León en el que se integraba Cañizal, está considerado el símbolo de un territorio más antiguo de Europa, y en las miniaturas medievales podemos observar ya la presencia de leones purpurados en la representación románica de algunos antecesores de Urraca I en el trono leonés, como Alfonso V o Bermudo III (ambos en el Tumbo A de la Catedral de Santiago).

Por tanto, la representación del cortejo de Urraca I bajo el escudo cuartelado en lugar del leonés supone un uso erróneo de los símbolos históricos de dicha reina, así como de la propia simbología del Reino de León, hecho que lamentamos desde nuestra asociación, aunque presuponemos que se hizo sin conocimiento de causa y, por ello, sin mala intención por su parte.

Asimismo, junto al pendón cuartelado citado se enarbolaban dos pendones con una cruz paté, símbolo de la Orden del Temple, no de la de San Juan a la que se donó Cañizal en 1116, por lo que en esta simbología también se incurrió en un notorio error histórico, aunque en este caso no en un anacronismo, pues entonces sí existían tanto el símbolo del Temple como el de San Juan.

Por todo ello, queremos transmitir dichos errores cometidos de cara a futuras conmemoraciones que pudieseis realizar (valoramos vuestro esfuerzo por recrear el hecho histórico, hecho que agradecemos), pidiendo que se atienda más a detalles de este tipo, ya que de lo contrario lo único que se consigue es vulnerar el artículo 20.1.d) de la Constitución, que recoge el derecho “a recibir información veraz por cualquier medio de difusión”, pues los símbolos transmiten una información que debe ser consecuente con los hechos que se pretenden rememorar.

Reciban un cordial saludo

Colectivo Ciudadanos del Reino de León

## [Béjar] Aprovechando el Corpus para hacer *junterismo*

*Colectivo Ciudadanos del Reino de León (28 de mayo de 2016)*

Este año desde el ayuntamiento de Béjar han tenido la genial idea (entiéndase con ironía) de plantar junto al palacio ducal una decena de banderas autonómicas (junto a otras tantas españolas) para celebrar el Corpus Christi, hecho hasta ahora inédito.

Desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León nos preguntamos por qué desde el consistorio se ha tomado la decisión de erigir banderas autonómicas, en lugar de, por ejemplo, mostrar un poco de orgullo de ciudad y que fuesen banderas de Béjar las que ocupasen su lugar. Por otra parte, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Dicha decisión ha sido tomada de forma autónoma desde el equipo de gobierno bejarano o, por el contrario, ha sido sugerida desde instancias autonómicas en su eterna búsqueda de crear conciencia autonómica?



Sea como fuere, desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León consideramos que, vista la deriva que arrastra la ciudad de Béjar desde su inserción en esta autonomía, no parece demasiado conveniente jalonar el sitio más emblemático de la ciudad con la marca de un "imperio", bajo cuya administración hemos pasado de tener 17.298 habitantes en 1981 a 13.724 en 2015.



De este modo, tras perder Béjar bajo la autonomía castellano-leonesa unos 3.500 habitantes, es decir, el 20% de la población de la ciudad, no consideramos demasiado conveniente que encima haya que bailarle el agua a una administración que no hizo nada para evitar el hundimiento de la industria textil en los años ochenta, y que sigue sin hacer nada para frenar esta huida al abismo en que está inserta la ciudad.

En todo caso, consideramos que hubiese resultado mucho más conveniente y lógico mostrar los emblemas de Béjar, de trasladar orgullo de ciudad, como forma de decir orgullosos "aquí seguimos pese a las adversidades. Resurgiremos". No obstante, parece que algunos prefieren aprovechar la celebración del Corpus Christi para homenajear a quienes están siendo cómplices de nuestra despoblación.



## ARCHIVO DIGITAL LEONÉS

### *Memoria de las Aguas Minero-Medicinales del Pueblo de Baños de Montemayor y Béjar (1862)*

Poco más de una legua al Sud-Oeste de la industriosa ciudad de Béjar hállase el Puerto de Baños, antiguo y memorable en todos tiempos como punto de tránsito más fácil y directo entre el reino de Leon y el Mediodía de la Península ibérica, estableciendo por el camino de la Plata ó Via lata de los romanos, la comunicacion más espedita entre las dos provincias Citerior y Exterior, y sirviendo en el día de línea de demarcacion de las de Salamanca y Cáceres, segun la moderna division del territorio.

**Publicación:** *Memoria de las Aguas Minero-Medicinales del  
Pueblo de Baños de Montemayor y Béjar*

**Autor:** Patricio Jiménez Sánchez  
(Licenciado en Medicina y Cirugía)

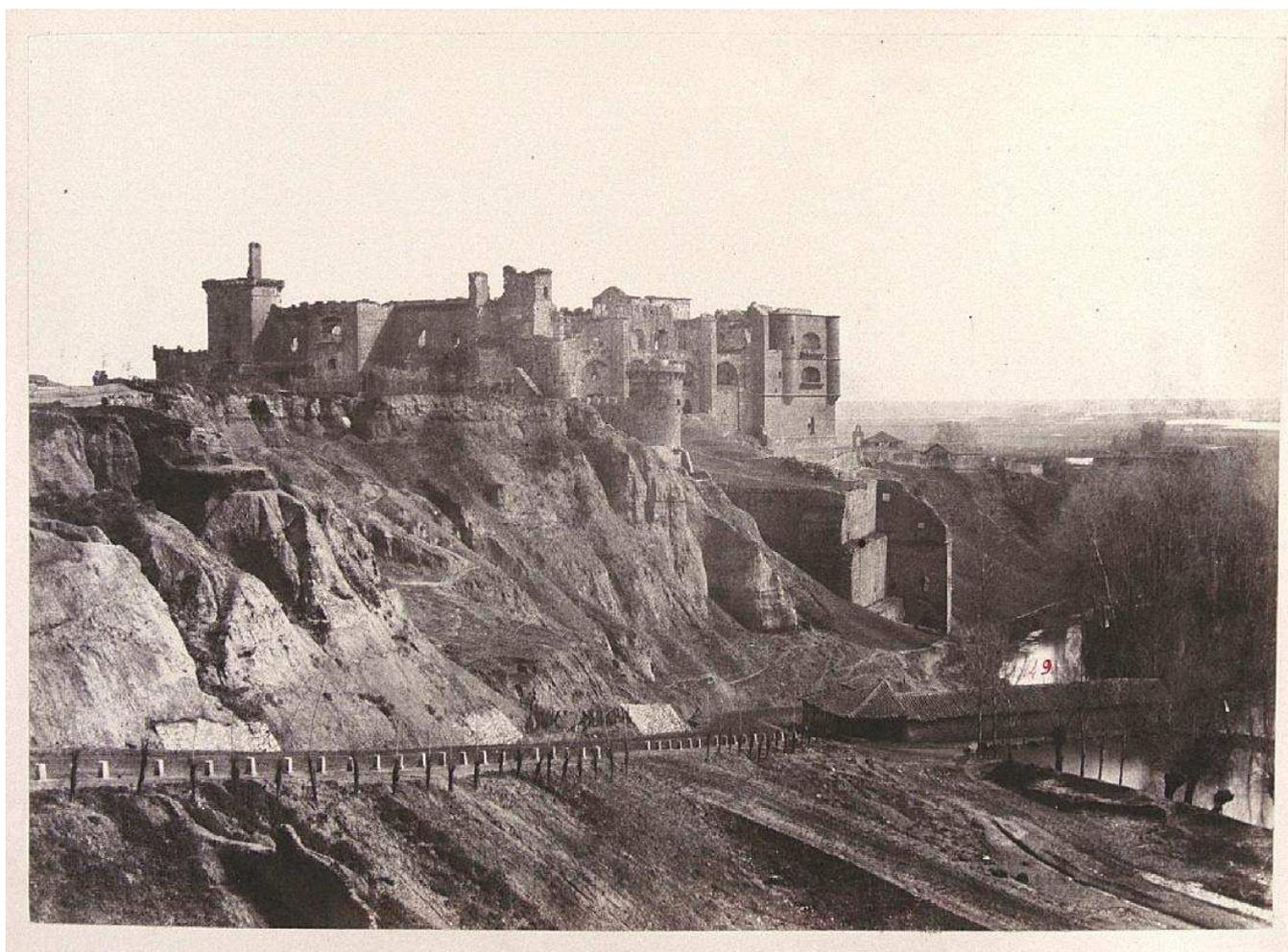
**Localidad de impresión:** Madrid  
(Imprenta de Manuel de Rojas)

**Fecha:** 1862



**Nuestro pasado en blanco y negro**

**BENAVENTE (Zamora)**



**Localidad:** Benavente

**Comarca:** Los Valles

**Provincia:** Zamora

**Año:** 1865

***PONFERRADA***  
*Corazón templario*





## MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

### **ALIJA DEL INFANTADO (Valdejamuz)**

**ABRIL 2016**



Alija del Infantado se sitúa en el centro-norte del Reino de León, dentro de la comarca de Valdejamuz.



### **HISTORIA**

La existencia de una fortaleza en Alija viene documentada ya en el año 931, aunque los orígenes de la población se remontarían a la época romana. Posteriormente, Alija perteneció a varias casas nobiliarias, como los Ponce, los Rodríguez Neyra, los Quiñones o los Pimentel, condes de Benavente, si bien el "del Infantado" del nombre del pueblo obedecería a haber pertenecido a los Duques del Infantado. El 29 de diciembre de 1808 las tropas anglo-españolas incendiaron Alija y su castillo tras cañonear el puente de la Vizana, posiblemente porque el Duque del Infantado entonces se situaba en la órbita de José Bonaparte, aunque en 1809 abandonó el bando pro-francés para abrazar la causa anglo-española. Siendo reconstruido tras el incendio, el castillo de Alija sufrió en 1887 un nuevo incendio, aunque actualmente se halla restaurado.





## MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS

Cabe destacar dentro de Alija del Infantado los siguientes lugares:

**-Castillo-Palacio.** El recinto delimitado por varios cubos y torres fue erigido en el siglo XV, si bien en el interior del mismo se encuentra el palacio de los Ponces, cuya construcción se fecha en el siglo XIII.

**-Puente de la Vizana.** Se sitúa en la antigua Vía de la Plata, también conocida como Cañada Real de la Vizana, de la que toma el nombre este puente que sirve para atravesar el curso del río Órbigo. Se atribuye su origen a época romana, aunque posteriormente ha sufrido varias reformas en los siglos XII, XVI, XVII o ya en el XX para reparar los daños ocasionados en el siglo XIX durante la Guerra de Independencia, cuando se voló el arco central, estando durante un siglo el puente sin reparar.



**-Iglesia de San Verísimo.** Construida inicialmente en el siglo XIII, en uno de los contrafuertes que da a la plaza se encuentra empotrado un capitel romano del siglo III. En esta iglesia destaca su torre poligonal en su exterior, así como el retablo barroco en el interior.

**-Iglesia de San Esteban.** Declarada Bien de Interés Cultural, fue construida entre los siglos XIII y XVI. En su interior destaca el artesonado mudéjar del techo, del siglo XVI, así como los retablos que alberga. En su interior también se puede ver un reloj del siglo XIX.



-**Ermita del Cristo.** Posee un discreto artesonado de techumbre, destacando la imagen del Santo Cristo de la Vera Cruz.

-**Ayuntamiento.** En él destacan los muñecos vestido con el traje típico alixano que se sitúan bajo el reloj de la casa consistorial.

-**Cruz del Peregrino.** Se sitúa en El Teso, en recuerdo a la antigua Casa-Hospital de la cofradía de San Mamés, que atendía a los peregrinos que en la Edad Media utilizaban la Vía de la Plata.

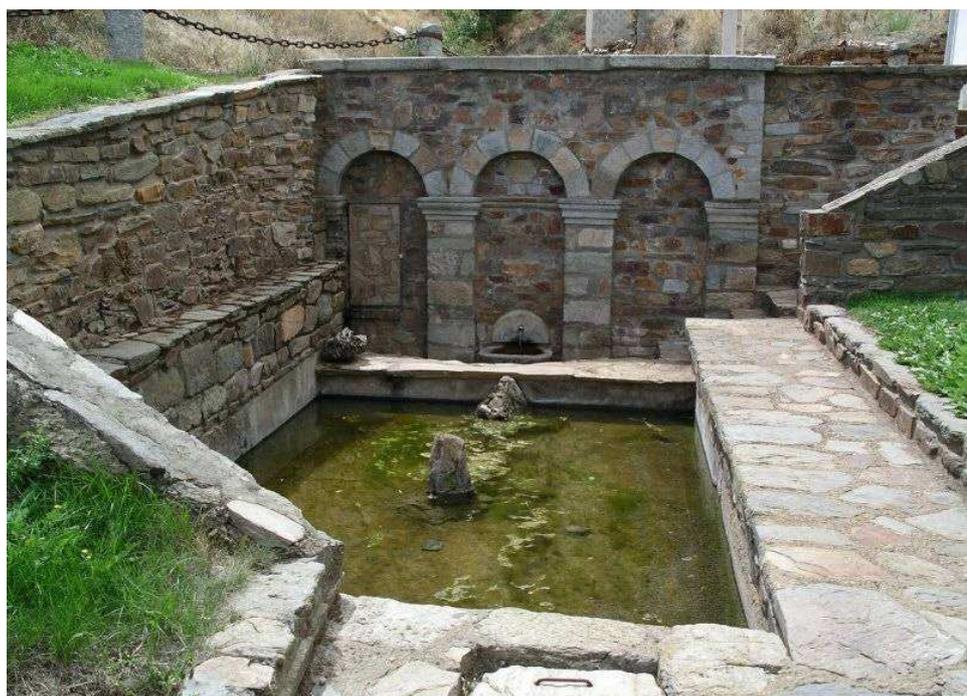
-**Fuentes.** Se trata de varias fuentes (El Caño, Mendaña, Cerral y la Pajarina) que poseen unas aguas de gran pureza, siendo especialmente bella la de Mendaña.

-**Monumentos del V Centenario.** Se erigió en 1992 por el V Centenario de la conquista de América, debido a que Alija ha sido el pueblo de interior que más marineros ha aportado a la Marina española.



**-Río Órbigo.** Baña la localidad, ofreciendo su ribera unas bucólicas estampas.

**-Museo Etnográfico "Benigno Eiriz".** En el se pueden observar antiguos aperos de labranza o maquinaria agrícola antigua.



# El Nuesu País



## FIESTAS

Entre los festejos que se celebran en Alija cabe señalar el Antruejo (Carnavales), cuando tiene lugar el ritual del *Jurru*, representando al demonio los *jurrus*, dotados de pieles de animales y de una vara de mimbre, así como los *birrias*, que simbolizan el bien. Entre ambos bandos se entabla una batalla que acaba con la victoria simbólica de los *birrias* y la quema del jefe de los *jurrus* en una hoguera en la plaza del pueblo. En cuanto al resto de fiestas, la fiesta sacramental tiene lugar el segundo fin de semana de julio, teniendo gran renombre, mientras que el primer fin de semana de mayo tiene lugar la romería del Cristo y a mediados de agosto la de la Vizana.



## CÓMO LLEGAR

**-Desde La Bañeza/Astorga/Ponferrada.** Hemos de coger la A-6 en dirección Benavente/Madrid para, antes de llegar a Benavente, coger la salida a Alija del Infantado, que se sitúa a 25 kms de La Bañeza, a 45 kms de Astorga y a 110 kms de Ponferrada.

**-Desde Benavente.** Hemos de tomar la A-6 en dirección a La Coruña, cogiendo en ella la salida a Alija del Infantado, que se encuentra a 27 kms de Benavente.

**-Desde Puebla de Sanabria.** Hemos de coger la Autovía de las Rías Baixas en dirección a Benavente/Madrid, tomando tras Benavente la A-6 en dirección a La Coruña, cogiendo en ella la salida a Alija del Infantado, que se sitúa a 100 kms de Puebla de Sanabria.

**-Desde León.** Hemos de tomar la autovía A-66 (Ruta de la Plata) en dirección a Benavente y, en el cruce con la A-6, antes de llegar a Benavente, tomar dirección hacia La Coruña, cogiendo la salida a Alija del Infantado, que está a 80 kms de León por esta ruta.

**-Desde Zamora/Salamanca.** Hemos de tomar la autovía A-66 (Ruta de la Plata) en dirección a Benavente/León y, a la altura de Benavente, tomar la A-6 en dirección a La Coruña, cogiendo en ella la salida a Alija del Infantado, que se sitúa a 90 kms de Zamora y a 155 kms de Salamanca.

## Queso Leonés

Queso Arribes de Salamanca  
Queso Zamorano  
Queso Azul de Valdeón  
Queso de Los Beyos

## QUESOS DEL PAÍS LEONÉS

Salamanca  
Zamora  
León



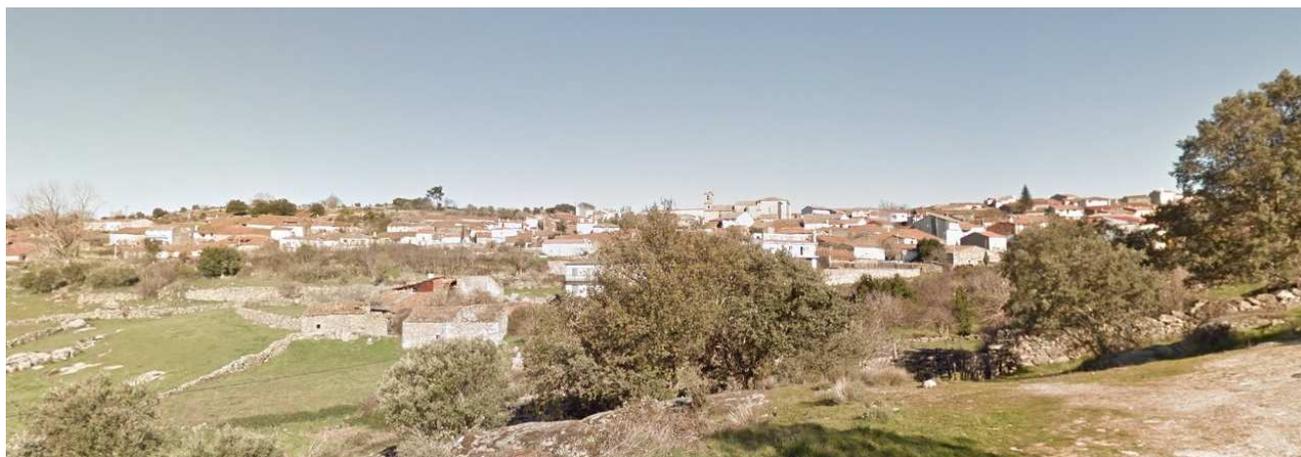
[www.quesoleones.es](http://www.quesoleones.es)



## MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

### **VALDEFUENTES DE SANGUSÍN (S<sup>a</sup> de Béjar)**

**MAYO 2016**



Valdefuentes de Sangusín se sitúa en el sureste del Reino de León, dentro de la comarca de la Sierra de Béjar.



#### **HISTORIA**

La existencia de una estela-menhir antropomórfica hallada en su término, indica la existencia de poblamiento humano en Valdefuentes en torno al año 2.000 antes de Cristo. Posteriormente, el paso de la Vía de la Plata por el término y la existencia de miliarios en torno a la misma, vendría a corroborar el poblamiento o, cuanto menos, trasiego humano en el entorno de Valdefuentes. No obstante, la fundación del actual Valdefuentes de Sangusín se



remonta a la repoblación llevada a cabo por el rey Alfonso IX de León en el siglo XIII, tras la creación del concejo de Montemayor en 1227 por parte de este monarca, en el que quedó integrado Valdefuentes de Sangusín. Con la creación de las actuales provincias en 1833, Valdefuentes fue englobado en la provincia de Salamanca, dentro de la Región Leonesa.



## MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS

Cabe destacar dentro de Valdefuentes de Sangusín los siguientes lugares:

**-Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.** De estilo gótico, destacan en ella la bóveda que se encuentra en el interior del ábside, así como el fuerte carácter que posee la propia torre de la iglesia.



**-Fuente romana y caño.** La existencia de esta fuente romana en Valdefuentes, situada en la calle Príncipe, es un importante vestigio del poblamiento o presencia humana en la localidad desde la época romana.



**-Potro de herrar.**

**-Ermita de la Virgen del Carrascal.** Se sitúa a kilómetro y medio del núcleo urbano de Valdefuentes, en la carretera de Peromingo.

**-Plaza de toros.** Se sitúa junto a la ermita del Carrascal, destacando por su rusticidad y peculiar forma cuadrada, siendo una de las plazas de toros más antiguas de todo el territorio leonés.



**-Vía de la Plata.** Atraviesa el término por la parte oriental.

**-Puente sobre el río Sangusín.**



## **FIESTAS**

Las principales fiestas de Valdefuentes de Sangusín tienen lugar el 17 de septiembre, cuando tienen lugar las fiestas de la Virgen del Carrascal, en las que se realiza una romería hasta la Ermita y tienen lugar varias actividades festivas en los días aledaños, como verbenas o el torneo de lanzamiento de azada.



## **CÓMO LLEGAR**

**-Desde Béjar.** A través de la SA-220 (Carretera de Ciudad Rodrigo), que deberemos seguir hasta el desvío hacia Valdefuentes de Sangusín, que dista apenas 15 kms de Béjar.

**-Desde Guijuelo.** Deberemos de coger la SA-214 (Ctra. de Valdelacasa/Cristóbal), en la cual tomaremos, tras pasar Valdelacasa, el desvío hacia Valdefuentes, que se sitúa a 20 kms de Guijuelo.

**-Desde Salamanca/Zamora/León.** A través de la Ruta de la Plata (A-66), debiendo tomar el desvío de Guijuelo y, una vez en la villa chacinera, tomar la SA-214 (Ctra. de Valdelacasa/Cristóbal), en la cual tomaremos, tras pasar Valdelacasa, el desvío hacia Valdefuentes, que se sitúa a 70 kms de Salamanca, a 139 kms de Zamora y a 278 kms de León.

**-Desde Ciudad Rodrigo.** A través de la SA-220 (Carretera de Béjar), que deberemos seguir hasta el desvío hacia Valdefuentes de Sangusín, que dista 82 kms de Ciudad Rodrigo.



## **MUNICIPIOS LEONESES DEL MES**

**ALGODRE (Tierra del Pan)**

**JUNIO 2016**



Famoso por su afamado "Bolero de Algodre", esta localidad se sitúa en la parte oriental del Reino de León, dentro de la Tierra del Pan.



### **HISTORIA**

Los restos arqueológicos hallados en el yacimiento de Las Regueritas, atestiguan el poblamiento humano en el municipio ya en la Edad de Bronce. No obstante, la fundación de Algodre en su emplazamiento actual es fruto de las repoblaciones llevadas a cabo en la Edad Media por los monarcas leoneses tras la toma de Zamora y Toro por Alfonso III en el siglo X. De esta manera, la primera referencia documentada de la localidad data del año 962, según el Becerro de Sahagún.

# El Nuesu País

Posteriormente, en 1116, la reina Urraca I de León hizo cesión de la localidad a la orden de San Juan, mientras que en 1301, Fernando IV cedió los derechos de martiniega y fonsadera de Algodre a Juan Alfonso de Benavides, en contraprestación por los servicios prestados a su causa en su lucha contra el infante Don Juan por el trono leonés. No obstante, a la muerte de este caballero Algodre volvió a ser lugar de realengo.



Situado en el antiguo Partido del Pan, Algodre integró tras la creación de las actuales provincias en 1833, la provincia de Zamora, dentro de la Región Leonesa, habiendo dependido desde época medieval ya de la urbe zamorana para el voto en Cortes, así como a su obispado.



## MONUMENTOS Y PARAJES DE INTERÉS

**-Iglesia de Nuestra Señora de Belén.** Erigida en el siglo XVII. Destaca la complejidad arquitectónica de la capilla mayor, del siglo XVI, cubierta con bóvedas de ojivas y nervios cruceros sobre esbeltas columnas que sostienen el arco triunfal apuntado. El retablo mayor está presidido por la Virgen de Belén, talla románica del siglo XIII, sedente en su origen pero reformada en el siglo XVI.

**-Arquitectura popular.** Se conserva aún en varios ejemplos de construcciones realizadas a base de barro, piedra, teja y madera.



# El Nuesu País



**-Bodegas.** Construidas excavando una galería hacia el subsuelo, en ellas la tierra extraída se acumula encima de la galería para protegerla e impedir las filtraciones. En la galería principal se abren sisas para almacenar las cubas, tinajas y toneles que conservan el vino.

**-Teso Mayo.** Desde él destaca la panorámica de la localidad.

**-Teso del Cuervo.**

**-Fuentes de El Tapiao y El Raposo.**



## FIESTAS

Algodre celebra varias festividades a lo largo del año. Las primeras tiene lugar por San Antón, el 17 de enero, teniendo lugar en febrero las Águedas. Posteriormente, el 25 de abril, por San Marcos, la imagen de este santo recorre en procesión la localidad, teniendo lugar las noches de fin de semana sendas verbenas. Ya en verano, el primer fin de semana de agosto se celebran las fiestas de verano.



*Queso Zamorano*  
*El sabor del Reino de León*





## CÓMO LLEGAR

**-Desde Zamora/Toro.** A través de la A-11 (Autovía del Duero), en la cual deberemos tomar el desvío a Algodre, que dista apenas 15 km de Zamora y 27 km de Toro.

**-Desde Salamanca/León.** A través de la A-66 (Ruta de la Plata), que deberemos abandonar en Zamora para incorporarnos a la A-11 (Autovía del Duero), en la cual deberemos tomar el desvío a Algodre, que dista 76 km de Salamanca y 148 km de León.

**-Desde Villalpando.** A través de la CL-612 (Ctra. de Zamora) que deberemos abandonar en Castronuevo de los Arcos, tomando allí el desvío a Malva, localidad donde tomaremos dirección Zamora llegando a Algodre, que dista 46 kms de Villalpando.



DIPUTACIÓN DE  
ZAMORA



*Toro*

*Ciudad del Vino*



El Nuesu País

# CARTOGRAFÍA HISPANA

“ESPAGNE

par Nicolas Sanson le fils, Géographe du Roi.

Avec privilège, chez l'auteur”



Fecha: 1647

Autor: Nicolas Sanson

Lugar de impresión: París

*Herguijuela de la Sierra (Salamanca, País Leonés)*



# PAÍS LEONÉS

SALAMANCA • ZAMORA • LEÓN